MONITOR MENSUAL DEL MERCADO LABORAL.

Actividad, Empleo y Desempleo

En setiembre de 2019, la estimación puntual de la tasa de desempleo en Uruguay fue de 9,5%, lo que significó un incremento de 0,8 pp. respecto a igual mes del año pasado y de 0,4 pp. en comparación a agosto de 2019.

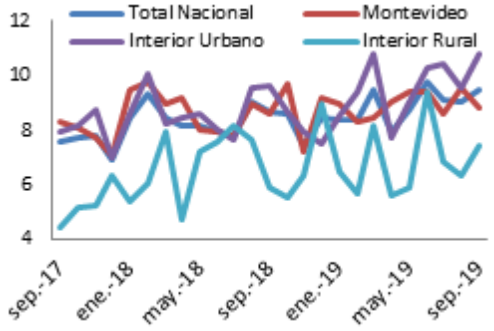
El aumento del desempleo en términos interanuales se explica por la combinación de un incremento de la oferta de trabajo y una caída en la demanda laboral. Mientras que la tasa de actividad aumentó 0,2 pp., ubicándose en 62,0%, la tasa de empleo disminuyó 0,2 pp –alcanzando al 56,2% de la población en edad de trabajar- En contraste, el incremento de la tasa de desempleo en términos mensuales se explica por una menor disminución de la tasa de actividad en relación a la experimentada por la tasa de empleo. Mientras la primera se redujo 0,2 pp., la segunda cayó 0,4 pp.

Septiembre de 2019	
Tasa de Actividad	62,0%
Tasa de Empleo	56,2%
Tasa de Desempleo	9,5%

Fuente: INE

Desde un punto de vista geográfico, la tasa de desempleo aumentó 0,2 pp. en Montevideo, 1,2 pp. en el Interior Urbano, y 1,5 pp. en el Interior Rural en términos interanuales. La tasa de desempleo en setiembre fue de 8,6% en Montevideo, 10,4% en el Interior Urbano, y 6,8% en el Interior Rural.

Gráfico 1 –Tasa de Desempleo por región.

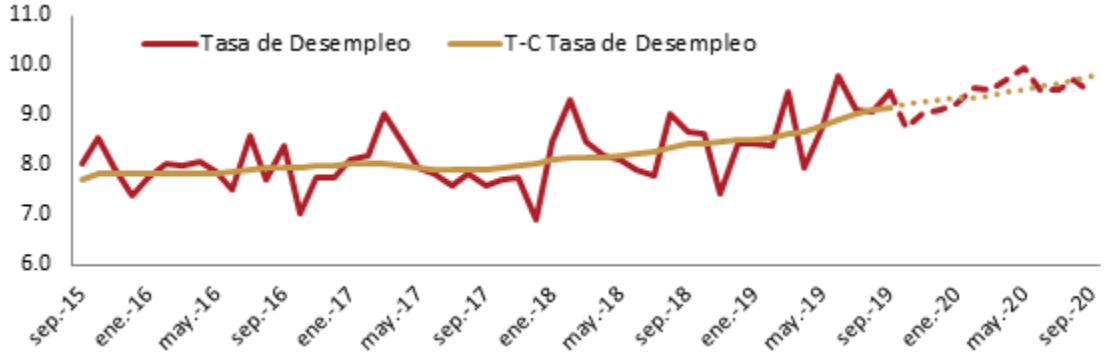


Fuente: INE

Con el objetivo de aislar los efectos de carácter irregular y estacional del comportamiento de los indicadores, se realiza la estimación del componente tendencia-ciclo. Las estimaciones de **cinve** muestran que, mientras el componente tendencial de la tasa de desempleo se incrementó 0,06 pp. en comparación a agosto de 2019, la estimación del componente tendencia-ciclo de la tasa de empleo refleja una caída de 0,03 pp.

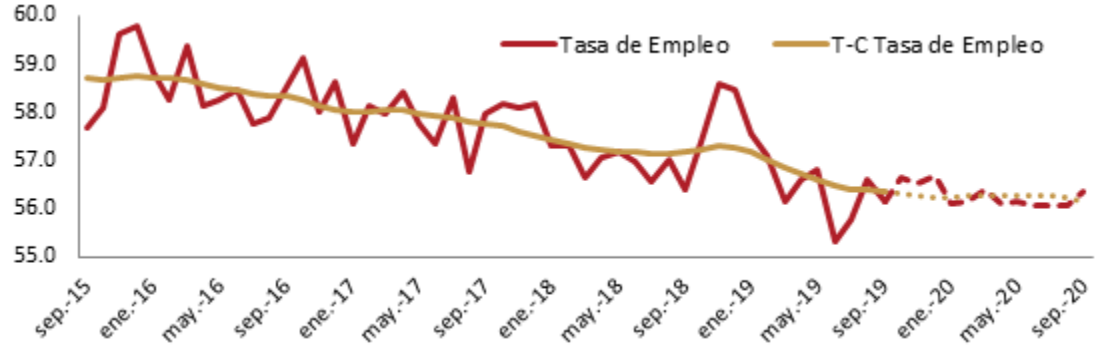
En este sentido, el mercado laboral no muestra un punto de inflexión en las tendencias que viene evidenciando desde 2015.

Gráfico 2 –Tasa de Desempleo y Tendencia-Ciclo de la TD, con proyecciones.



Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Gráfico 3 –Tasa de Empleo y Tendencia-Ciclo de la TE, con proyecciones.

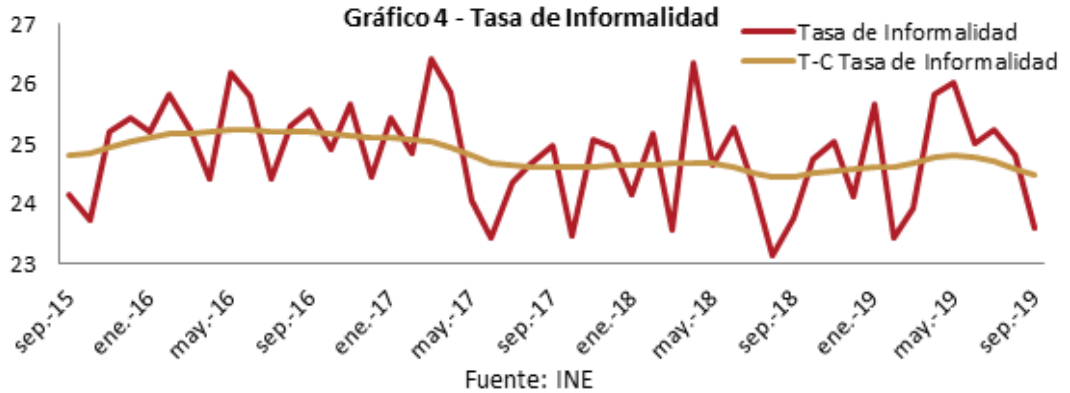


Fuente: Elaboración **cinve** en base a datos del INE

Informalidad

La tasa de informalidad reportada por el INE fue de 23,6% en setiembre de 2019.[1] De dicho total, el 30,1% también se declaró subempleado, es decir, señaló haber trabajado menos de 40 horas semanales a pesar de su deseo y disponibilidad para trabajar más horas.

La informalidad se redujo 0,2 pp. en términos interanuales y 1,2 pp. al comparar con agosto de 2019, manteniendo la dinámica estable evidenciada en los últimos años.



Fuente: INE

[1]La informalidad (no registro) es atribuida a aquellos ocupados que declaran no tener derecho a jubilación.

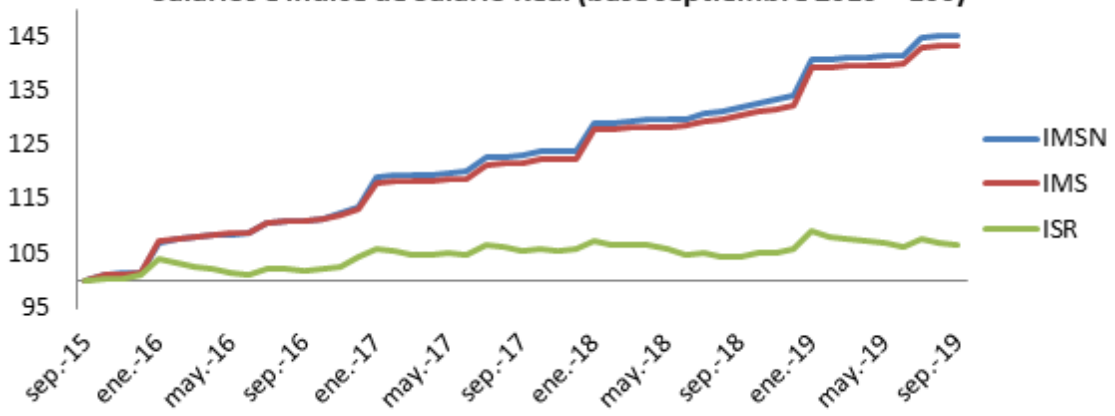
Salarios

En setiembre de 2019, el Índice Medio de Salarios (IMS) presentó un crecimiento interanual de 10,0 %, mientras que el incremento del Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN)[2] fue de 10,2%. Al comparar con agosto de 2019, los índices experimentaron un aumento de 0,1% y 0,2% respectivamente.

Al descontar el efecto de la evolución de los precios, se evidencia que el Índice de Salario Real (ISR) aumentó 2,0% respecto a setiembre de 2018. El incremento interanual fue de 2,1% en el sector privado y de 2,0% en el público.

Las proyecciones de **cinve** sugieren que los salarios nominales crecerían 9,5% en promedio en el año 2019, lo que, dada la evolución esperada de la inflación, implica un incremento promedio de los salarios reales de 1,5%.

Gráfico 5 - Índice Medio de Salarios Nominales, Índice Medio de Salarios e Índice de Salario Real (base septiembre 2015 = 100)



Fuente: INE

[2] La diferencia entre ambos índices es que, para el cálculo del IMSN, no se deducen los descuentos legales a cargo del trabajador: aportes a la Seguridad Social, FONASA, Fondo de Reconversión Laboral e IRPF.
Mientras el IMSN es el utilizado para el ajuste de las pasividades, el IMS es la referencia para el cálculo del ISR, siendo ISR = IMS/IPC.